



SESIÓN ORDINARIA No.0210

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes doce de mayo del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
SHIRLEY	JIMENEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL. DIST.I
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL**
- ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**
- ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA**
- ARTÍCULO IV INFORMES DE ALCALDÍA**
- ARTÍCULO V MOCIONES**
- ARTÍCULO VI ASUNTOS VARIOS**

12-05-14

**ARTÍCULO I
ORACIÓN INICIAL**

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

Presidente Umaña Ellis: Que conste que no están presentes ni la Alcaldesa ni el Vice-Alcalde. (posteriormente se hace presente la señora Alcaldesa Verley Knight).

ACUERDO N°: 25932-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER AL INGENIERO LUIS UMAÑA GUILLEN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ing. Luis Umaña Guillen: Buenas noches, en base a un acuerdo que me llego de parte del Concejo Municipal, donde me solicitan una información que hace referencia a la Junta Vial Cantonal acerca de unos informes económicos, y el tema de las actas de la Junta Vial Cantonal, espero poder contestar todas las consultas que presenta tanto el Concejo Municipal como la Alcaldía, se hacia abajo un informe económico para inversiones de camino como Bajo del Tigre, Indianas, San Carlos, Pelicano, voy a tratar de aclararles las dudas y en la medida de lo posible ver cómo se pueden canalizar y hacerles llegar el informe más veras en la medida posible.

Presidente Umaña Ellis: Don Alexis esta fue una moción presentada por su persona podría referirse al tema.

Regidor Hernández Sáenz: Buenas noches, primero que todo señor ingeniero este servidor se ha cansado de pedir las actas desde que estábamos con don Cambronero y el código dice que debe de pasar por el Concejo para que lo apruebe si ustedes no tienen las actas y nosotros no las conocemos con que presupuesto intervinieron Bajo del Tigre, las Indianas, me entra la duda más cuando dice la señora Katia hace 15 días de que se les es difícil tomar las actas de la Junta Vial por falta de una grabadora, no es posible que se reúnan una o dos veces al mes y no puedan enviar el acta al Concejo por eso me di la tarea de solicitarlas desde el 2010, Osvaldo dice que no lo convocan a la reunión o se suspenden las reuniones y están haciendo proyectos, la plata no es mía como dijo la señora Alcaldesa, cuanto pusieron ustedes para hacer el camino de Calle Chanco, yo no pongo nada con lo que pagamos todos los habitantes del pueblo más lo que manda el gobierno, a la Alcaldesa a la 8114 y se utiliza el dinero, si usted no sabe hacer un informe económico que indique cuanto se gastó, en que se invirtió, de donde se tomó, de allí la otra moción del Pelicano que menciono el Regidor Canales Duran que ese puente no era tan importante, que era más importante otro por eso en otra moción metimos lo del Puente Azul, la Calle que va para Sahara que también engañaron a la gente, les dijeron que había que despojar, cuando se les pidió la maquinaria en ese momento está reparando el camino al Bambusal.

Alcaldesa Verley Knight: Señor presidente.

Presidente Umaña Ellis: Espere un momento para que el ingeniero le dé respuesta a don Alexis.

Alcaldesa Verley Knight: Si pero yo soy la presidenta de la Junta Vial Cantonal.

Ing. Luis Umaña Guillen: El día de hoy vengo con la intención de conocer el objetivo general y claro se hacer un informe económico y puedo hacerles un informe detallado de labores si quería ver en que lo voy a enfocar, que quede claro que soy el asesor de la parte técnica de la Junta Vial de squirrel, es un órgano que tiene que responder con respecto al tema de las actas, cuando vi la solicitud pensé que lo más sano era que se canalizara por la Junta Vial, para poder brindar información al Concejo Municipalidad, tengo datos de los proyectos que se han hecho en

Bajo del Tigre, Indianas y San Carlos de Pacuarito que con mucho gusto se los puedo dar muy por encima, en el caso de lo que se ha hecho en el proyecto del Pelicano la Municipalidad al día de hoy no ha hecho una inversión económico en ese proyecto, en realidad lo que ha hecho es la gestión para poder promover lo del convenio en este caso en la etapa en la que estamos es con el estudio del suelo y al final con el convenio que se firmó con la Municipalidad y CORBANA era de ¢12.000.000.00, con eso se iba a pagar los estudios preliminares no tengo ahorita el dato exacto pero se los voy a enviar toda la información, en el informe de labores que se presentó tengo el dato, lo que se está programando para lo del puente de San Carlos se está estimando que el aporte del BID sea de unos ¢156.000.000.00 y la contrapartida Municipal estaría rondando son aproximadamente ¢52.000.000.00, con respecto a Bajos del Tigre la Municipalidad ha hecho tres inversiones una el alquiler de un backhoe para la limpieza, luego se hizo otra contratación de una excavadora por 4.900.000.00 en Bajos del Tigre y la contratación de ¢17.000.000.00 para el alquiler de vagonetas si a eso le sumamos el aporte de los material nos da la suma de lo que se ha invertido en Bajos del Tigre, con respecto al proyecto de Indianas se manejó por obras de la administración en la cual se invirtieron unos 2.238 metros cúbicos de material, para intervenir unos 7 kilómetros de camino.

Regidor Hidalgo Salas: ¿Cuánto es el valor de cada viaje?

Ing. Luis Umaña Guillen: A nivel de costo nosotros tenemos un promedio de ¢250.00 por metro cubico kilómetro.

Regidor Hidalgo Salas: Disculpe usted hablo de cuantos viajes.

Ing. Luis Umaña Guillen: De 2.238 metros cúbicos de material.

Regidor Hidalgo Salas: Eso en la primer intervención o en la segunda.

Ing. Luis Umaña Guillen: No, estamos hablando de esta 2014.

Regidor Hidalgo Salas: Y la primera intervención.

Ing. Luis Umaña Guillen: En la primera se colocaron 1.100 metros cúbicos de material más o menos no recuerdo el dato exacto, si este proyecto lográramos incluirlo en el segundo programa del BID este monto lo transformamos en contenido económico sería parte de la contrapartida para Indianas, igual como toda esa inversión de las vagonetas, la excavadora y el backhoe lo incluimos como contrapartida del proyecto Bajos del Tigre.

Regidor Hernández Sáenz: Todo eso se dirigió a la Junta Vial Cantonal por lo mismo se le solicito que usted se presentara, para que nos aclarara las dudas, si eso va dirigido a la Junta Vial y la presidenta es la Alcaldesa ella ha estado presente en todas las sesiones, cuando se presentó la moción porque no hizo algo porque esperar a que llegara el acuerdo donde se le convoca, lo que me preocupa es el dinero que se está invirtiendo, cuando vino una gran parte de la población de Indianas Uno, Dos y Tres, si se aprobara para la segunda parte del BID, ojala alcanzara para todo pero no van a poder ni rellenar los huecos que hay allí, que en el Facebook le vuelan garrote al Concejo Municipal como si fuéramos nosotros que vamos a ir a escarbar, nos dimos el lujo de pintar los estacionómetros las rayas amarillas por todos lados y los huecos cada vez se están haciendo más grandes, señor presidente lo que quiero es salvar responsabilidad de este Concejo cuando lleguen las demandas por la cantidad de huecos que puedan causar daños a otros, por eso fue que solicite su presencia porque se pidieron las actas desde el 2010 certificadas y foliadas, aquí llego el documento certificado del secretario, si ustedes pueden certificar un documento yo las también las quiero certificadas en el tiempo de ley el cual ya paso, de aquí en adelante no sé qué va a pasar porque han incumplido sé que a usted no le corresponde eso, pero hay alguien encargado, y si esta Ad honorem, es porque quería estar porque tampoco se le obligo

que participara en esa actividad, luego los dos kilómetros que se iban a intervenir en San Carlos de Pacuarito, el Ramal, Waldeck, cuando estaba la maquinaria allí pero tampoco se hizo nada y se están dirigiendo dineros, no voy a permitir que me crucifiquen por la inoperancia o negligencia de otras personas, así que en ese sentido va la moción , no sé a quién le corresponderá ahora pero el tiempo de ley ya paso.

Presidente Umaña Ellis: Señora Alcaldesa tiene la palabra.

Alcaldesa Verley Knight: No, no voy a decir nada.

Regidor Castillo Valverde: Buenas noches ingeniero, aprovechando que esta acá me gustaría saber si la Junta Vial cantonal maneja las actas en un ampo como lo tiene la secretaría del Concejo, que a cierto tiempo se empastan ustedes lo están manejando así.

Ing. Luis Umaña Guillen: Sí, por lo menos a nivel de expedientes existe un por año de las actas.

Regidor Castillo Valverde: Si llegó a la oficina y quiero ver el libro del 2010 lo podría ver esta listo.

Ing. Luis Umaña Guillen: Nosotros tenemos un expediente donde están las actas del 2010, 2011, y así sucesivamente.

Regidor Castillo Valverde: Otra pregunta en el caso de los puentes de Calle Zúñiga y Caño Seco, que ha pasado con eso porque veo que pasas el tiempo estamos hoy 12 de mayo y el 30 de julio se vencen los compromisos, ósea no podrían ejecutarse me preocupa también la Calle de Galilea, si el Concejo Municipal ha tomado el acuerdo para que se hagan, que es lo que pasa que no vemos movimientos.

Ing. Luis Umaña Guillen: En el caso de ese puente recordemos que para poder salir con la cuestión de los puentes, parte del cumplimiento de todos los procesos para curarnos en salud el procedimiento está en el análisis ambientalista de SETENA, de hecho hay dos proyectos presentados a SETENA solo estamos a la espera de lo que ellos llaman viabilidad ambiental, para que nosotros le demos la autorización a la empresa y ya puedan ejecutar la obra.

Regidor Castillo Valverde: ¿En el caso de Galilea que pasa?

Ing. Luis Umaña: En el caso de Galilea lo que se está haciendo es coordinando con la empresa, la idea es colocar el asfalto y por los tiempos en los que estamos trabajando ahorita que es bajo lluvia, hemos conversado con la empresa nos han pedido atrasar un poco los tiempos, para ver si la próxima semana se podría iniciar dándole tiempo a que pase un poco el temporal.

Regidor Castillo Valverde: Eso quiere decir que ya está para ejecución porque entendí que había problema con el estudio del suelo.

Ing. Luis Umaña Guillen: Parte del proceso es ese, lo que pasa que ese proyecto constituye dos proyectos Linda Vista y Galilea, una vez ejecutado Linda Vista vamos avanzar con toda la adjudicación que se le tenga que hacer a Galilea.

Regidor Castillo Valverde: Otra pregunta el Concejo Municipal solicito al INCOFER el acceso al Río Pacuare, y nos cedieron 500 metros cúbicos de material para realizar lo del lastre, para utilizarlo en el camino del Cocal la Lucha y Herediana, ¿ya les llevo a usted la nota de la solicitud? En el caso del bacheo del Casco Urbano de Siquirres hay algún proyecto porque si me da vergüenza de que tenga allí por mal al Concejo y la Municipalidad somos todos, nos están

denigrando por algo tan sencillo le podrían echar aunque sea un poco de lastre, como dice don Alexis no es justo que tengamos soportar un poco de cosas cuando nosotros no tenemos la culpa, es avergonzó tratar de sacar recursos sanos con los parquímetros y la calle está en mal estado da vergüenza.

Ing. Luis Umaña Guillen: La buena noticia es que ya llego la solicitud de mezcla para los cuadrantes de Siquirres.

Regidor Castillo Valverde: Usted nos puede dar una fecha de cuando van a iniciar con la reparación del bacheo.

Ing. Luis Umaña Guillen: No me puedo comprometer ahorita tengo que llamar porque me llego la nota del Ministerio de Obras Públicas donde ya quedo la aprobación de la mezcla, lo que tengo que hacer es coordinar con la regional para que ellos envíen la nota de autorización a la planta de cuando lo podemos retirar, la intención es el preparativo de la emulsión y la autorización de la mezcla lo que cuesta un poco porque no se retira ni aquí ni en Guácimo, hay que retirarlo en Tibás, eso tarda uno a dos días mientras hagan la coordinación ya sea que lo manden o nosotros enviemos una vagoneta a traer el material, esa sería la parte más difícil para que nos den el espacio para obtener la emulsión porque la prioridad nuestra es realizar los bacheos en los huecos que ya están demasiado grandes.

Regidor Castillo Valverde: Y no habrá un poco de ese material en el planchel para que se utilice por mientras.

Ing. Luis Umaña Guillen: Si tenemos lastre, de hecho estábamos pensando en esa opción para estos días si en es estos días nos dan el chance de sacarlo se podría hacer.

Regidor Castillo Valverde: Va haber presupuesto extraordinario para este año.

Ing. Luis Umaña Guillen: si señor ya está una propuesta, estamos a la espera de la próxima sesión de la Junta Vial para ver lo directamente.

Regidor Suplente Canales Duran: Buenas noches a todos los presentes, para retomar un poco las ideas del señor don Alexis, primeramente en relación de los dos kilómetros de tratamiento asfáltico de San Carlos de Pacuarito eso se da a raíz de la presencia de la comunidad aquí en el Concejo que manifestaron la necesidad que tienen porque el centro de cómputo se les está dañando por el polvo, el servicio de la escuela y el colegio están muy afectados, y a raíz de eso se dijo que no hay suficiente presupuesto entonces se ha considerado la posibilidad de hacer un inspección en el para verificar el perímetro que une los dos kilómetros y una vez hacer todas las gestiones necesarias con el fin de solucionarles ese problema a la comunidad de San Carlos, el segundo punto es con relación al puente en varias ocasiones hemos ido a ver el puente que nos une con Sahara y Batan donde tenemos colegios hay una clínica en Batan y por más que se ha visto no se ha hecho nada, me extraña que ahora se habló de ¢200.000.000.00 para construir el puente el Pelicano, he conversado con la comunidad y ese puente no es necesario el puente que si es muy necesario es el puente que esta sobre el Río Caño Azul, en la moción se presentó se adjuntan unas fotos que se ven muy bien, donde vemos que Siquirres tiene una plataforma que es un peligro y ese puente debería de estar entre las prioridades del cantón, el otro punto de la reparación de los 2.4 kilómetros es que de la parada de Waldeck por más que se ha ido no se ha podido asignar el presupuesto para intervenir ese camino y unas alcantarillas que se necesitan en esa comunidad.

Presidente Umaña Ellis: En esta semana la secretaria le va hacer llegar el informe de la integración de mi persona a la Junta Vial si quisiera que me digieran los días que se van a estar reuniendo si va a ver alguna variante, porque yo si les voy hacer llegar por lo menos un extracto

de las reuniones, cuando vi en las redes sociales la inquietud de la comunidad porque si le echan cemento a los huecos va a ser un trabajo más duro para la Junta Vial, pero tampoco es justo que habiendo recurso las personas tengan que invertir en algo que se puede solucionar momentáneamente mientras llega la emulsión asfáltica, en la espera de los informes que solicito el compañero Alexis y espero estar pronto integrado en la Junta Vial para darle seguimiento a todo lo que se refiere a caminos.

Regidora Suplente Allen Mora: Pertenezco a los Barrios del Este y queremos información sobre el puente no queremos que se nos vaya a colapsar con estos días de lluvia el hueco cada vez está más grande ¿qué está pasando porque tardan tanto para darle una solución a este problema?

Ing. Luis Umaña Guillen: Para ser sinceros no quería comenzar porque ese puente se intervino en un primer impacto, cuando intervenimos ese puente en noviembre cuando se lavo es intervino con la maquinaria de la Comisión Nacional de Emergencias, a lo que ellos dicen es que primero se hace una intervención de primer impacto y luego se puede solicitar una intervención mayor ese puente tiene un problema muy serio en realidad, la propuesta nuestra es retomarlo para intervenirlo en II impacto, y hacer contacto con un Ingeniero de la CNE, ya que la CNE tiene un Ingeniero por zona.

Regidora Allen Mora: Le agradecería que se realice ese contacto lo antes posible.

Ing. Luis Umaña Guillen: Vamos a realizar, lo mejor que podamos con el tema.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Es una inquietud con respecto a la Calle Los Laureles (Calle Chanchos) tiene un mes de haber sido intervenida y para ese tiempo no creo que debería de tener tantos huecos.

Ing. Luis Umaña Guillen: Generalmente es producto de las lluvias.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: No, eso fue mi persona que lo denuncie estuvieron un fin de semana de viernes a domingo con maquinaria pesada vagonetas a sacar material de esa finca pasaron cualquier cantidad de veces por eso llame a la Unidad técnica para reportarlo y el montón de furgones que están pasando por allí, nosotros queremos que nos coloquen un letrero que diga prohibido el paso de camiones pesados por allí, le estoy preguntando a don Jesús si la calle de donde ellos están dañadas porque fue la primera que intervinieron, me van a disculpar pero siento que la mala vibra persigue a mi barrio y el problema no es por las lluvias el mismo día que entregaron la calle ya tenía huecos, por eso quiero que quede en actas si nos pueden corregir esa carretera.

Presidente Umaña Ellis: ¿Hay alguna restricción de uso vehicular ahí?

Ing. Luis Umaña Guillen: No señor.

Presidente Umaña Ellis: Tengo entendido que es un camino alterno.

Ing. Luis Umaña Guillen: La inspección de ese camino aunque no este escrito es estratégicamente alterno, nosotros inclusive cuando fuimos a ver lo de las vagonetas, de hecho en el caso de Santo Domingo si hubiéramos colocado material téngalo por seguro que ese camino estaría más golpeado que los demás, en ese camino nosotros intentamos un acercamiento con el personal de ingeniería, pero tengo entendido según el informe del ingeniero no sé si renuncio o si hubo algún cambio en la ingeniera de tránsito en Siquirres de aquí porque todo se está remitiendo a San José , es por eso que a la fecha no tenemos una respuesta, queremos hacer el trámite para la rotulación que indique la limitación de camiones en esa calle.

Presidente Umaña Ellis: ¿La niveladora está funcionando?

Ing. Luis Umaña Guillen: Si señor, buenas noches.

ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Extraordinaria N° 0138.**

Síndica Davis Maytland: Hace referencia en la página N°4 con respecto a unos perfiles había entregado; pero solo ve que salió lo de Cimarrones, quiero saber que paso con esos perfiles, eso es discriminación por que en El Cairo y todos los demás lados se ven, los tres que yo traje solo el de Cimarrones está en la lista.

Presidente Umaña Ellis: Están para el Presupuesto Ordinario.

Regidor Castillo Valverde: Pero eran proyectos nuevos, los dejamos para incluirlos en el Presupuesto ordinario porque no alcanzaban, solo se retomaron los proyectos que no se han ejecutado.

Regidor Hernández Sáenz: Hace referencia en la página N°7 esta acta no la voy aprobar porque está incompleta, no está el presupuesto extraordinario incorporado, el acuerdo está definitivamente aprobado pero el presupuesto no está y así no puedo aprobar el acta.

Regidor Davis Bennett: Señor presidente estoy presentando un recurso de Revisión contra el acuerdo 25917 de fecha 29 de abril del 2014, si el compañero Castillo Valverde, puede hacerme el favor de darle lectura.

Regidor Castillo Valverde: Hace lectura del Recurso de Revisión presentado por el Regidor Propietario Roger Davis Bennett, contra el acuerdo N° 25917 de fecha 29 de abril del 2014, que textualmente cita lo siguiente:

Recurso de revisión contra el acuerdo N° 25917 de fecha 29-04-2014, tomado en el acta extraordinaria N°138.

El Presente Regidor propietario Roger Davis Bennett, presento el presente recurso de revisión contra acuerdo N° 25917 de fecha 29-04-2014, tomado en el acta extraordinaria N°138, por el principio de oportunidad, y basados en el artículo 48 del Código Municipal: dadas las siguientes situaciones:

Primero: Antes de la aprobación del acta, cualquier Regidor podrá platear revisión de acuerdos. Para acordar revisión, se necesitara la misma mayoría requerida para dictar el acuerdo.

Segundo: Dado que la administración a la fecha no ha hecho llegar la información necesaria, para la incorporación de los cambios solicitados por este órgano Colegiado, y corremos el riesgo de la Improbación del Presupuesto ante la Contraloría General de Republica por la presentación extemporánea (ver articulo 97 del Código Municipal).

Por lo tanto se solicita:

Acoger el recurso de revisión para dejar sin efecto el acuerdo N° 25917 de fecha 29-04-2014, tomado en el acta extraordinaria N°138, con el propósito de retomar el asunto o el tema una vez que se hayan incorporado todos los cambios y ajustes que se requieran.

Firma:



Presidente Umaña Ellis: Vamos a recibir el recurso de revisión, presentado por el Regidor Davis Bennett y trasladarlo a la Comisión de Asuntos jurídico para análisis.

ACUERDO N°: 25933-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECIBIR EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO POR EL REGIDOR DAVIS BENNETT, Y EL MISMO SEA TRASLADADO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICO PARA ANÁLISIS Y DICTAMEN.

Regidor Hernández Sáenz: Estoy votando lo del Recurso, pero no voy a probar el acta, a pesar que estuve presente.

Regidora Rios Myrie: Don Alexis con todo respecto, me parece que usted no puede decir que no aprueba el acta, tiene que aprobarla, ya está aprobado lo del recurso.

Regidor Hernández Sáenz: Entonces si vote el recurso, debo aprobar el acta, bueno entonces apruebo el acta.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0138.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Solemne N° 04.**

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE N° 04.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0209.**

Síndica Camareno Álvarez: Hace referencia en la página N°5, con respeto a las comisiones en la comisión del cementerio de la vez pasada estuvo el señor Heriberto Montenegro y aquí no viene nombrado el señor considero que es la persona que más conoce del estado del cementerio, en cuanto a mi persona me retracto no quiero participar en esa comisión y las personas que deberían de conformar la comisión del cementerio deberían de ser del distrito primero.

Presidente Umaña Ellis: Vamos a tomar en cuenta lo del señor Heriberto y lo otro es que todas las renunciaciones no son verbales son por escrito.

Regidora Suplente Allen Mora: Hace referencia en la página N°7 quisiera que me incluyeran en la comisión de vivienda.

Presidente Umaña Ellis: Indica que se le incorpora a la comisión de Vivienda.

Alcaldesa Verley Knight: Hace referencia en la página N°11 indicando cuando se remite el oficio de Alcaldía DA-45983-2014, solicite que quedara en actas lo que indique en ese momento, que era que ese oficio está relacionado a la demanda que interpuso esta servidora en el juzgado laboral por la falta de pago de la prohibición y no quedo constando por lo que solicito que quede nuevamente constando en actas.

Regidor Hernández Sáenz: Señor presidente con respecto a las comisiones están seleccionados los presidentes y secretarios pero el artículo N°34 dice que le corresponde a usted nombrar de los miembros de las comisiones ordinarias y especiales procurando la participación de ellos las acciones representativas para cumplir sus dictámenes, pero no dice que usted puede nombrarlos, pienso que se debe hacer en la comisión.

Presidente Umaña Ellis: Por mí no hay ningún problema que se reúnan las comisiones en un lapso de 15 días y hagan llegar por escrito quien va a liderar cada comisión que sería Presidente y Secretario.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0209.

ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA

1.-Oficio número sin número que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral de Milano de Siquirres, a la señora Alcaldesa Verley Knight, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, solicitándole la colaboración con maquinaria y material, para la reparación de caminos vecinales del pueblo de Milano, ya que se encuentran en mal estado, y no tienen recursos para estas reparaciones.

ACUERDO N°: 25934-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACION EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MILANO DE SIQUIRRES DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2014.

2.- Oficio número sin número que suscribe el señor Alexis Hernández Sáenz quien presenta informe de Comisión 01-2014, donde se le comisiono para que participara a invitación realizada por la oficina COMCURE. Que textualmente detalla:

Fecha: 12 de mayo 2014.

Informe de Comisión 01-2014

El suscrito Alexis Hernández Sáenz, en mi condición de Regidor Propietario de la Municipalidad de Siquirres presento el siguiente informe del día 05 de mayo del año en curso, el cual fui comisionado para asistir al taller de Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH) a nivel municipal, en el Tecnológico de Costa Rica sede Cartago, invitación cursada por la oficina de COMCURE.

Con la presencia de Instituciones Autónomas, ONGS, Universidades Estatales y algunas municipalidades de la provincia de Cartago representados por el Gestor Ambiental de cada una de ellas y este servidor como representante de este municipio.

El taller fue impartido por la actual presidenta ejecutiva del AyA, periodo 2014- 2018; el mensaje de dicho taller es hacer conciencia para la aplicación de esta guía en las cuencas y micro cuencas que cuenta cada municipio para dotar de agua a las nuevas generaciones porque la contaminación de los cuerpos de aguas es incontrolable por parte de los vecinos que la rodean.

Se hicieron trabajos en grupos para expresar por diferentes metodologías que está haciendo cada municipalidad al respecto.

Lo extraño es que nuestra alcaldesa forma parte de la COMCURE y no nos ha informado nada al respecto y que se está haciendo de parte de este municipio como su representante administrativo ejecutivo.

Como pueden darse cuenta cuando me preguntaron al respecto se hicieron las explicaciones del tema.

El taller es excelente para que participen las ASADAS activas del cantón, por lo que hago el llamado al honorable Concejo Municipal solicitar el mismo por medio de un acuerdo.

De ustedes su servidor,



ACUERDO N°: 25935-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE A LA OFICINA DE CUMCURE, BRINDAR UNA CAPACITACIÓN A LAS ASADAS, COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DE ACUEDUCTOS A NIVEL DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, ESTO A RAÍZ DEL TALLER BRINDADO EL 05 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO DENOMINADO “GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO (GIRH) A NIVEL MUNICIPAL” ASIMISMO SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ.

Regidor Hernández Sáenz: Les decía que el asunto es serio ellos solo se fijaban en lo alto de la cuenca del río Reventazón y todo el excremento venia para abajo, este río esta contaminado igual o peor que el Tárcoles, es muy serio por dicha que esta Ley esta viendo la parte baja con todo el apoyo que este Concejo Municipal le ha dado en el convenio que se firmó con el PH-Reventazón, el trabajo que se tiene que hacer ahí es muy serio.

Regidor Hidalgo Salas: Y eso que no hacen análisis químicos del agua.

Regidor Hernández Sáenz: Se supone que cada tres meses.

3.-Oficio número sin número que suscribe Hazel Dennis Hernández Síndica del Distrito de Germania, al Concejo Municipal, en la cual solicita de la manera más gentil el retiro de las Comisiones de Cementerio y condición de la mujer, ya que no quiere ser partícipe de las mismas.

SE TOMA NOTA.

4.-Oficio número sin número que suscribe Hazel Dennis Hernández Síndica del distrito de Germania, al Concejo Municipal, donde envía un especial agradecimiento a los regidores, Arturo Castillo, Alexis Hernández, Osvaldo Hidalgo, Roger Davis, Carlos Umaña, Krysbell Rios, Rolando Ballester, Alcaldesa Yelgi Verley Knight, por la aprobación y ejecución del proyecto denominado Play Ground para Milano.

SE TOMA NOTA

5.-Oficio número DSC-06-2014 que suscribe la señora Marlene Jiménez Pérez, Secretaria del Consejo Intermunicipal CAPROBA, en el cual señala que con indicaciones del Presidente de este

Consejo Intermunicipal se permite a convocar a sesión extraordinaria N°06 a celebrarse el día viernes 16 de mayo al ser las 13:00 horas en las instalaciones de la Federación a los directivos de CAPROBA de la Municipalidad de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

6.- Oficio número CCDRS 194-14 que suscribe Alfonso Lewis Brown presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación Siquirres, dirigido al Concejo Municipal en el cual comunican que debido a la ausencia a las sesiones Ordinarias del Comité de Deportes del señor Greddy Salas Spencer, representante por parte de su Institución y en apego al Reglamento CCDRS en su artículo XIX, Inciso A, les estamos solicitando se realice las gestiones necesarias para nombrar a la persona que estará asumiendo el cargo del señor Greddy en esta Junta Directiva.

SE TOMA NOTA. (Se deja constancia que por parte de la presidencia se indica que se escucharan postulantes para el puesto el próximo lunes, y realizar el nombramiento, y posteriormente su Juramentación).

7.- Oficio número 017-14 que suscribe el Lic. Edgar Carvajal González, Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal en acuse de recibido del oficio N° S.C. 0299-14 recibido en esa Auditoría el 107 de mayo de 2014, mediante el cual remite el acuerdo N°25906, en el que se solicita a esta unidad una investigación, procederán a evaluar dicha solicitud y oportunamente se hará de conocimiento de ese órgano Colegiado lo resuelto.

SE TOMA NOTA.

8.- Oficio número G-038-2014 que suscribe Alía García Roger, Jefa Unidad Técnica, del Fondo de Desarrollo Municipal, dirigida a la señora Alcaldesa, con copia al Concejo Municipal, en la cual se permite informar que el convenio de Financiamiento entre el Fondo de Desarrollo Municipal y la Municipalidad de Siquirres se vence este mes, por lo cual es necesario preparar un nuevo Addendum al convenio, a fin de otorgar seis meses más para concluir los proyectos que se encuentran en ejecución y pendientes de contratar. Para este efecto respetuosamente se les envié los siguientes documentos:

- Acuerdo del Concejo Municipal autorizando a firmar un Addendum al Convenio Financiamiento con el Fondo de Desarrollo Municipal.
- Nota detallando para que fecha se estima se contrataran y concluirán las obras de los proyectos faltantes.

ACUERDO N°: 25936-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA LIC. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT EN SU CALIDAD DE ALCALDESA DE SIQUIRRES A LA FIRMA DE UN ADDÉNDUM AL CONVENIO FINANCIAMIENTO CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, UMAÑA ELLIS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

Se deja constancia que el señor Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz, Justifica su voto en contra indicando lo siguiente "Vota en contra alegando que en jurídicos existe un documento donde están denunciando unas cuestiones que a la señora doña Alía no le parece y no se ha dictaminado nada, siento que deberíamos de esperar a que salga el dictamen de jurídicos para

saber que se va ser al respecto, porque son dineros de la comunidad, que se haga el Addendum porque vamos a seguir en lo mismo.

Presidente Umaña Ellis: Voy aprovechar lo que indica el señor Alexis voy a convocar para el miércoles reunirse la comisión de Hacienda y Jurídicos a las 2:00pm.

9.-Oficio número ME-20-2014 que suscribe el señor Waldroon Ruíz Mena, encargado de edificios Municipalidad de Siquirres a.i donde solicita a los miembros de la Comisión de la COMAD el plan de Trabajo de los años 2013-2014, de la Comisión Municipal de accesibilidad, esto con motivo de la solicitud es con el propósito de sensibilizar al personal Municipal en cuanto a la atención de las personas con discapacidad y accesibilidad en trámites municipales, además de mejorar estas áreas las cuales deben ser retomadas, para el crecimiento de la institución.

Presidente Umaña Ellis: Hasta tanto la administración no conteste la solicitud que le hizo el Concejo Municipal no los vamos a complacer en esa solicitud, además viene incompleta que analice bien quienes somos los que conformamos la COMAD.

Alcaldesa Verley Knight: Señor presidente me podría refrescar que es lo que solicitaba para darle seguimiento.

Presidente Umaña Ellis: Señora, aquel día le pregunte si usted había recibido el informe que envió la Contraloría de la Comisión Nacional de Rehabilitación, y usted me contesto que sí, a usted le llego un informe de un montón de incumplimientos que nunca se dignaron atender a la Contraloría, este señor los acompaño, le dieron un expediente como con casi 50 hojas de deficiencias que tenían, cuando llego acá nosotros tomamos un acuerdo donde usted tenía tiempo para que nos contestara y ver a quien nombraba para darle seguimiento de ese informe que hizo la Comisión Nacional de Rehabilitación y ver en que nosotros podíamos ayudar.

Alcaldesa Verley Knight: Precisamente don Waldroon les está solicitando esa información, porque a él se le designo para darle seguimiento a ese informe y él quiere remitir el informe por eso solicita la información, pero no hay ningún problema si ustedes no le quieren brindar el dato yo se lo voy a informar a él.

Presidente Umaña Ellis: En distintas ocasiones la COMAD les ha hecho llegar los informes que en diferentes oportunidades hubieron deficiencias encontradas por eso creo que estaríamos jugando de escondido, porque ya nosotros nos hemos cansado de estarle solicitando y la administración ha velado por su ausencia, no en la complacencia con nosotros sino a una población marginada que realmente se ve como un estorbo discapacitado no se ve como la parte sensible, vea lo que luchamos nosotros para que pusieran a servicios la silla de ruedas que tuvimos que tomar un acuerdo acá para que lo hiciera son cosas que no tienen razón.

Regidor Hernández Sáenz: Es lamentable que hay que estarle recordando a la señora Alcaldesa si ella recoge las actas de aquí también, antes de que la COMAD trajera ese informe ya en el informe de voces habían desbaratado ese informe del Centro Nacional de Rehabilitación, que curioso por eso pregunte y porque el Concejo no conoce ese informe, como lo consiguió Juan Carlos no me interesa, pero lo hizo página por página y lo enfatizaba no había no había nadie de la administración, creo que la administración debería de poner a investigar a ese señor Waldroon Ruiz Mena para que haga el trabajo y no que el Concejo le facilite todo, porque ella(hace referencia a la señora Alcaldesa) tiene que tener copia de todo eso, sino como lo consiguió Juan Carlos, si lo que se tiene que cuidar es dentro de la administración porque de ahí salen todos los papeles, porque yo pregunte cuando presentaron ese informe aquí y hasta la semana siguiente fue que lo presentaron ante el Concejo y se tomó el acuerdo, creo que es

demasiado, que se tenga que estar recordándole, porque ella recoge las actas todos los lunes y allí están los acuerdo definitivamente aprobados, ponga a trabajar a su gente.

Síndico Gómez Rojas: Buenas noches a todos los presentes me duele lo de la señora alcaldesa en este caso, y recordarle que cuando ella asistió a la única reunión con don Oscar López que estuvo doña Loyoa, no se me olvida que ella vio la gran cantidad de personas en sillas de ruedas, personas diferentes discapacitadas y para nadie es un secreto que creo que el diputado Oscar López, Yelgi Lavinia Verley y Pipo Castañeda fueron allí analizar y ver la población por la que tienen que luchar pero yo quiero que quede en actas que ella no tuvo esa capacidad, no pudo demostrar y no le interesa en lo absoluto esa población, porque nosotros hemos trabajado esos tres años en bien de esas personas con discapacidad, y no la hemos visto a ella sensibilizarse con esa población, a la vista está que ella tiene sus negocios donde las aceras están obstruidas, y los adultos mayores, mujeres embarazadas y niños todas las personas que transitan por allí tienen que tirarse a la calle exponiéndose al peligro, también aquí estuvo la compañera Loyoa en malos momentos y tampoco la vimos sensibilizarse cuando fue el momento de la silla de ruedas, hasta después que gracias a don Oscar López que nos dio la silla.

Presidente Umaña Ellis: Disculpe esa silla fue adquirida por la Comisión.

Síndico Gómez Rojas: Pero quiero que quede en actas para que nunca en la vida ella pueda hablar de discapacidad porque la sensibilidad no la tiene.

Alcaldesa Verley Knight: Señor presidente a lo mejor no se entendió la nota que envió don Waldroon, lo que está indicando en el primer párrafo dice que está solicitando el plan de trabajo del 2013-2014 de la Comisión Municipal de accesibilidad, eso es lo que se está solicitando muchas gracias.

ACUERDO N°: 25937-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA INDICARLE AL SEÑOR WALDROON RUÍZ MENA QUE EN ASUNTO AL OFICIO NÚMERO ME-20-2014, SUSCRITO POR SU PERSONA, ESTE CONCEJO MUNICIPAL Y LA COMAD, NO SE VA A PRONUNCIAR HASTA TANTO LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) NO CONTESTE LA SOLICITUD QUE LE HIZO EL CONCEJO MUNICIPAL TIEMPO ATRÁS.

10.-Oficio número DA-6046-2014 que suscribe Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa de Siquirres, a la Secretaría del Concejo Municipal, con copia al Concejo Municipal que se detalla a continuación:

Siquirres, 09 de Mayo del 2014

Oficio DA-6046-2014

Señora

Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres

Municipalidad de Siquirres

Presente

Estimada señora:

Yo, Yelgi Lavinia Verley Knight, cédula 7 090 647, Mayor, divorciada, vecina del cantón de Siquirres, oficio Licenciada en Relaciones Internacionales, en calidad de ciudadana y Alcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, declarada según Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones número 078-e 11-2011 de las diez horas del veintiuno de enero del dos mil once, juramentada en sesión solemne del seis de febrero del dos mil once.

Con fundamento en la Constitución Política de Costa Rica, artículo 27, la Ley de Regulación del derecho de petición, No. 9097, en sus artículo 1, 2, 6. Presento la siguiente petitoria.

Conforme al artículo 53 del Código Municipal, inciso c) que a la letra dice: Cada Concejo Municipal contará con un secretario, cuyo nombramiento será competencia del Concejo Municipal. El Secretario únicamente podrá ser suspendido o destituido de su cargo, si existiere justa causa. **Serán deberes del Secretario, c. Extender las certificaciones solicitadas a la municipalidad, (la negrita no es del original).**

Por consiguiente proceda a certificar lo siguiente:

- 1.) Cual es la composición actual en el presente período del Concejo Municipal de Siquirres, tanto regidores propietarios, regidores suplentes, los nombres completos y respectivos números de
- 2.) Cual es la conformación del directorio tanto Presidente y Vicepresidente sus respectivos nombres y números de cédida, en las fechas comprendidas entre Febrero del 2011 y hasta la actualidad Mayo del 2014.

Escucharé notificaciones en la dirección de trabajo, cita: Edificio principal de la Municipalidad de Siquirres contiguo a la Agencia del Banco Nacional de Costa Rica de Siquirres, en el despacho de la Secretaria de la Alcaldía señora Pamela Dennis, o al fax: 2768 9838

Agradeciendo de antemano la respuesta

Sin otro particular

Yelgi Lavina Yelley Kuitipesa
Alcaldesa de Siquirres MUNICIPAL

SE TOMA NOTA.

11.- Oficio número DGAC-018-2014 que suscribe Atlantic College, al Concejo Municipal en el cual adjuntan el detalle de los rubros necesarios para cubrir los gastos del viaje a Guatemala:

ACUERDO N°: 25938-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL DOCUMENTO QUE SUSCRIBE EL ATLANTIC COLLEGE DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Castillo Valverde: Que lastima don Carlos porque cuando lo estaban planeando ese día le pregunte a la Maestra Dayane y a la señora si habían presentado el perfil y me contestaron que sí.

Presidente Umaña Ellis: Si hoy hace 08 días el 05 de mayo lo presento, también le hice ver a ella que lo hiciera con bastante tiempo, además la señora está solicitando la posibilidad de que el Concejo medie para la obtención de una declaratoria de interés cultural, vamos hacer el análisis sobre eso también.

12.- Oficio sin número que suscribe Roberto Acón Sánchez/Presidente Grupo Acón.

Presidente Umaña Ellis: Esto es el fruto de todos los miembros del Concejo, a veces nosotros hacemos trabajos silenciosos y efectivos, con esto logre conversar con el señor Ronald luego en otra oportunidad nos reunimos con el señor Jorge Acón tanto Arturo y mi persona, luego el envió al señor Arid él es el encargado de operaciones y dijo que eso procedía, nosotros no tenemos programas para divulgar.

Regidor Canales Duran: De mí parte, simplemente agradecerles por la gestión realizada.

ACUERDO N°: 25939-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENTREGAR UNA COPIA DEL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE ROBERTO ACÓN SÁNCHEZ/PRESIDENTE GRUPO ACÓN A LA COMUNIDAD ENCANTO.

ACUERDO N°: 25940-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA DAR UNA COPIA DEL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE ROBERTO ACÓN SÁNCHEZ/PRESIDENTE GRUPO ACÓN, AL COMPAÑERO REGIDOR SUPLENTE CANALES DURAN. COMO INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA.

12.-Se conoce solicitud de Beca del Funcionario Municipal Mario Alexis Zarate Angulo, el en cual solicita que se autorice el pago de beca a partir de su matrícula.

ACUERDO N°: 25941-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE BECAS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

13.-Oficio número 016-14 que suscribe el señor Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno dando acuse de recibido del Oficio S.C. 301-14 recibido por esa Auditoria el 07 de mayo de 2014, mediante el cual se remite acuerdo N°25908.

SE TOMA NOTA.

14.-Se conoce correo suscrito por la señora MSc. Karen Porras Arguedas/Presidenta Ejecutiva del IFAM, en la cual agradece a los Alcalde(as) Presidente(as) de los Concejo Municipales el trabajo y esfuerzo realizado durante el tiempo que estuvo en el IFAM.

SE TOMA NOTA.

15.-Oficio DA-4-6024-2014 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, dirigida al Concejo Municipal, en la cual interpone Veto contra acuerdo N°25889-28-04-2014 del artículo III correspondencia, sesión Ordinaria N°208 del Concejo Municipal, del lunes 28 de abril del 2014, la cual obtiene firmeza una vez aprobada el acta de dicha sesión inmediatamente posterior.

ACUERDO N°: 25942-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RECIBIR EL VETO CONTRA ACUERDO N°25889-28-04-2014 DEL ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA, SESIÓN ORDINARIA N°208 DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL LUNES 28 DE ABRIL DEL 2014 PRESENTADO MEDIANTE OFICIO DA-4-6024-2014 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT, PARA ANALIZAR EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

16.-Oficio número DA-4-6027-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal, en la cual remite para su aprobación expediente de Contratación Directa N° 2014 CD-000070-01 denominada "Adquisición y confección de Uniformes para funcionarios de la Municipalidad de Siquirres.

ACUERDO N°: 25943-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO DA-4-6027-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, DIRIGIDA AL CONCEJO MUNICIPAL, EN LA CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2014 CD-

000070-01 DENOMINADA “ADQUISICIÓN Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

17.-Oficio CPRS-018-2014 que suscribe el Plan regulador, dirigido a la señora Alcaldesa, con copia al Concejo Municipal en referencia, a reunión con la comisión del Plan Regulador, para lo cual solicita de ser positiva la respuesta de la señora Alcaldesa se realice la reunión en la Sala del Concejo Municipal y que sugiera fecha y hora.

SE TOMA NOTA.

18.-Oficio F-11229-2014 que envía Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo de Femetron el cual invita al Concejo Municipal a la participación de un foro denominado “Ciudades Inteligentes: Apoyo de Los sistemas de información e índices Socioeconómicos en la gestión Municipal y desarrollo Local, la cual se llevara a cabo en el auditorio de la Municipalidad de San José el miércoles 14 de mayo del presente año.

SE TOMA NOTA.

19.-Oficio número DEC-JR-064-04 que suscribe el señor Johnny Alberto Rodríguez Rodríguez/ Director Ejecutivo de CAPORBA en asunto Informe del I Trimestre del periodo 2014, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

ACUERDO N°: 25944-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DEC-JR-064-04 QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JOHNNY ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ/ DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPORBA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

20.- Oficio número DEC-JR-065-04 que suscribe el señor Johnny Alberto Rodríguez Rodríguez/ Director Ejecutivo de CAPORBA, en asunto de Información, el cual se detalla textualmente:



Siquirres, lunes 5 de mayo de 2014
DEC-JR-065-04

Para: Alcalde y Concejo Municipal de Talamanca, Alcalde y Concejo Municipal de Limón, Alcalde y Concejo Municipal de Matina, Alcalde y Concejo Municipal de Siquirres, Alcalde y Concejo Municipal de Guácimo y Alcalde y Concejo Municipal de Pococí. Provincia de Limón, miembros de la Federación CAPROBA.

De: Sr. Johnny Alberto Rodríguez Rodríguez
Director Ejecutivo
Federación CAPROBA

Asunto: Solicitud de información financiera.

El suscrito Johnny Rodríguez Rodríguez, cédula de identidad 1-1096-0307, actuando como Director Ejecutivo de Federación de Municipalidades de Cantones Productores de Banano de Costa Rica, "CAPROBA", cédula de persona jurídica número 3-007-66420, con el fin de desarrollar un estudio denominado: ¿Cuál es el impacto del impuesto a la exportación de banano en las finanzas municipales y en el desarrollo de sus territorios? con el objetivo de generar información

especializada acerca de este ingreso tributario y su utilización, este estudio pretende abarcar los periodos 2010-2011-2012 y 2013.

Por lo que resulta necesario para el desarrollo del mismo en esta primer etapa, obtener la siguiente información pública:

- Presupuesto definitivo del 2010 al 2013 (incluye cuadro de origen y aplicación de recursos del 2010 al 2013).
- Liquidación presupuestaría del 2010 al 2013 (incluye IV Informe de ejecución de cada periodo).

Posteriormente, estaré contactándolos con el fin de aplicar un cuestionario, a efectos de recopilar la opinión de cada uno de los miembros del Concejo Municipal y Alcalde de la municipalidad respectiva. Los resultados de este estudio serán presentados a todas las municipalidades con el fin de que cuenten con información elaborada y puedan servir de base a las respectivas rendiciones de cuentas de cada corporación municipal. Por lo que agradezco de antemano toda la colaboración que puedan brindar para obtener la información solicitada en un plazo prudencial.

Atentamente,

Rodríguez Rodríguez



ACUERDO N°: 25945-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DEC-JR-065-04 QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JOHNNY ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ/ DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPORBA A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN QUE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS CON EL FIN DE QUE BRINDE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL SUSCRITO.

21.-Oicio número DA-4-5990-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight en atención al Oficio S.C. 152-14, en el cual indica que se realizó la cesión del tramo N°31 registrado con el número de patente 063245-01 a la señora Adriana Villalobos Salas.

SE TOMA NOTA.

22.-Se conoce Oficio N°DEEC-27-05-2014 que suscribe el señor Msc. Heriberto Quirós Solano/Director de la Escuela el Cocal, solicitando al Concejo Municipal el nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela El Cocal por motivos de vencimiento de la anterior:

 XINIA VARELA ESQUIVEL	CÉD: 6-156-485
 RUTH ZAPATA ESPINOZA	CÉD: 2-484-787
 DIANA ZÚÑIGA GUTIÉRREZ	CÉD: 6-332-396
 MARÍA ÁLVAREZ ORTIZ	CÉD R:155819398110
 JESSICA MORALES CORTÉS	CÉD: 7-157-272

ACUERDO N°: 25946-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EL COCAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

23.-Oficio sin número que suscribe la señora María Elena Campos Sojo/ Secretaria de la Asociación del Coco, solicitando el Concejo de Distrito la aprobación y el permiso respectivo para realizar una actividad en los terrenos de la Asociación, situada 500 m este del Restaurante Toro Sentao en El Coco, el día sábado 24 de mayo del presente año, tendrán Carreras de Cintas, ventas de comidas y otros, esto con el fin de recaudar fondos para el cuidado, paga de servicios públicos, asimismo una Patente Temporal de licores, dicha solicitud cuenta con visto bueno del Concejo de Distrito I Siquirres.

ACUERDO Nº: 25947-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PERMISO Y UNA PATENTES TEMPORALES DE LICORES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CARRERAS DE CINTAS, VENTAS DE COMIDAS Y OTROS QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA SÁBADO 24 DE MAYO 2014 EN DISTRITO DE SIQUIRRES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE ASOCIACIÓN DESARROLLO PRO-MEJORAS EL COCO Y MORAVIA. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS, EL MISMO HACERLO LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. SE LES RECUERDA QUE DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHA PATENTE AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

24.-Oficio sin número que suscribe la señora Evelyn León/Presidenta del Comité Desarrollo Comunal San Joaquín, solicitando el Concejo de Distrito la aprobación y el permiso respectivo para realizar una actividadailable el día sábado 21 de junio del 2014 con ventas de licor y comidas en el lugar del Salón Comunal de la comunidad. Dicha solicitud cuenta con visto bueno del Concejo de Distrito I Siquirres.

ACUERDO Nº: 25948-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PERMISO Y UNA PATENTES TEMPORALES DE LICORES, PARA REALIZAR ACTIVIDADES BAILABLE EL DÍA SÁBADO 21 DE JUNIO DEL 2014 CON VENTAS DE LICOR Y COMIDAS EN EL LUGAR DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD EN DISTRITO DE SIQUIRRES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR DEL COMITÉ DESARROLLO SAN JOAQUÍN. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS, EL MISMO HACERLO LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. SE LES RECUERDA QUE DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHA PATENTE AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

25.-Se conoce perfiles presentados por el Concejo de Distrito de Siquirres para el presupuesto Ordinario 2015.

ACUERDO Nº: 25949-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REMITIR LOS PERFILES PRESENTADOS POR EL CONCEJO DE DISTRITO DE SIQUIRRES A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

**ARTÍCULO IV
INFORMES DE ALCALDÍA**

1.-La señora alcaldesa Verley Knight, da lectura al siguiente documento que se detalla a continuación como parte de sus informes:

Siquirres, 12 de mayo del 2014

Señores

Concejo Municipal de Siquirres

Asunto: Informe Alcaldía, correspondiente sesión ordinaria Lunes 12 de Mayo del 2014

Estimados señores

A continuación se realiza un resumen de los principales temas para ser presentados dentro de los informes de alcaldía.

- 1.) Es requeridos un acuerdo del Concejo Municipal autorizando a firmar Addendum al Convenio de Financiamiento de los Fondos de Desarrollo Municipal.
- 2.) Es requerido realizar tomar acuerdo de cuál es el % correspondiente para que los comercios interesados en realizar la venta, de boletas para estacionamiento. Así también hay algunos comerciantes interesados en que se les cobre un monto fijo sea mensual\ quincenal o trimestral para obtener el derecho de estacionarse. Consecuentemente es necesario la aprobación de un reglamento de Carga y Descarga de Bienes.
- 3.) En cuanto a la denuncia que presenta el comité de Barrio El Mangal se realizó la respectiva reunión y se están realizando los trámites correspondientes.
- 4.) Es necesario buscar la aprobación para habilitar 2 plazas en servicios especiales para cuando se concluya el contrato de los inspectores de los estacionamientos, así como asignar recursos correspondientes, (así como para los uniformes). El Rector de la Universidad de Costa Rica, estará visitando el próximo viernes la Sede de Siquirres.
- 5.) El Rector de la Universidad de Costa Rica, estará visitando el próximo viernes la Sede de Siquirres.
- 6.) Se recibió la visita del Ing. designado por el Banhvi para realizar la inspección técnica a los terrenos Municipales.
- 7.) Se está presentando el expediente de la contratación de las aceras de Barrio San Rafael.
- 8.) Se encuentra en análisis de la proveeduría el expediente de la contratación de los proyectos comunales del presupuesto ordinario 2014.

Sin otro por el momento

Yelgi Lavinia Verley Knight
Alcaldesa de Siquirres

Alcaldesa Verley Knight: En el punto número 7 se está presentado el expediente de la contratación de la construcción de aceras para el Barrio San Rafael.

Alcaldesa Verley Knight: Se lo mando mañana, no hay problema, los comercios que hasta el momento nos han informado que están interesados hacer la venta de las boletas son Almacén el Amigo, La Castellana, la Doctora Noylin Triunfo, y Zapatería Alfa, esos serían los informes del día de hoy muchísimas gracias.

Presidente Umaña Ellis: Usted nos podría entregar una copia del informe.

Alcaldesa Verley Knight: Si cuando se habilite mañana con mucho gusto, porque aquí no se puede entregar nada.

Regidor Hernández Sáenz: A mí me llamarán la atención con respecto a las mociones.

Alcaldesa Verley Knight: Con mucho gusto mañana se los hago llegar.

Regidor Castillo Valverde: En el punto número 2 señora Alcaldesa es con respecto a lo del parqueo con las boletas, quería hacerle la consulta si se habían capacitado inspectores, y por lo visto no, ya hay una denuncia hay una zona de garaje donde está marcado con amarillo el cual no debería el dueño de la propiedad me informa que ya han hecho 5 partes por estar estacionado en raya amarilla no le corresponde al inspector hacer el parte sino más bien sería al oficial de tránsito, por lo visto y pienso presentar una Moción espero poder verla porque si el trabajo no se está haciendo bien estamos expuesto varias demandas, en ese sentido podemos ver que no se dio la respectiva capacitación a los inspectores.

Alcaldesa Verley Knight: Señor Presidente me da el uso de la palabra para contestarle a don Arturo.

Presidente Umaña Ellis: Sí, pero ahora cuando terminen los demás.

Regidor Davis Bennett: Señora Alcaldesa quisiera a con quien y donde queda la oficina para apelar esas boletas, si alguna persona quisiera hacer la apelación, esa sería mi intervención en este caso a ver si me podría contestar la consulta la señora Alcaldesa.

Presidente Umaña Ellis: En vista que se abstiene a hablar vamos a continuar.

Regidor Hernández Sáenz: Como dicen a buen entendedor pocas palabras.

Alcaldesa Verley Knight: Disculpe señor presidente le pedí la palabra y usted me dijo que me esperara, por lo mismo estoy esperando.

Presidente Umaña Ellis: No. Es que como usted no le contesto al señor Bennett.

Alcaldesa Verley Knight: Cuando hice la solicitud para contestarle a don Arturo, usted me dijo que me esperara, y es lo que estoy haciendo, entonces a quien le contesto primero a don Arturo que esta antes o a don Roger.

Presidente Umaña Ellis: Bueno no me dé cátedras de eso.

Alcaldesa Verley Knight: no es eso yo pregunto, porque cuando le iba a contestar a don Arturo y usted me dijo que me esperara, ahora no se si le contesto a don Arturo o al señor Roger.

Presidente Umaña Ellis: A cualquiera de los dos igual podemos entender el idioma que usted hable.

Alcaldesa Verley Knight: Hay alguna otra persona que va hacer intervención o solamente ellos dos, don Arturo no puedo adelantar criterios pero el procedimiento está en el reglamento,

de cuál es el proceso que debe de hacer el parquimetrista o la persona encargada, se cuál es el caso que usted está mencionando, sin embargo no puedo adelantar criterios porque el proceso sería que la persona mande el recurso ante la Alcaldía y se le responde por escrito igualmente si ellos tienen una capacitación y si usted revisa el reglamento indica cual es por qué se hace la boleta en ciertas zonas, en cuanto a la consulta de don Roger la boleta una vez que la persona quiera apelar como en estos momentos ellos están bajo contrato por eso es que necesitamos que se pasen de contrato a servicios especiales porque el procedimiento debería de venir ante la Alcaldía si ellos están en servicios especiales en planilla Municipal entonces a ellos se les trasladaría al área de Coordinación Tributaria porque es un ingreso y continuaría el proceso normal que indica el código Municipal, pero en este caso ellos están contratados bajo el rubro de Servicios de Gestión y Apoyo con la ley 7313.

Regidor Castillo Valverde: Señor Presidente no sé nada de leyes pero ningún reglamento está sobre la ley y allí no se puede hacer un parte porque no le corresponde a la Municipalidad porque eso es un trabajo del tránsito, ese reglamento está mal formulado porque no se puede hacer ninguna boleta allí, para que perder tiempo en algo que no le corresponde a la Municipalidad.

Regidor Hernández Sáenz: Señor Presidente quiero que quede en actas que este servidor se ha permitido a pasar el reglamento y donde me he disculpado y he disculpado al Concejo donde nos equivocamos, por hacer las cosas a la ligera, el asunto es claro y lo que nos va a llover es un montón de demandas y no tenemos rubro para atender las demandas y no son felicitaciones sino más bien económicas por el daño moral que se está causando, lo he hecho porque es un documento público.

Alcaldesa Verley Knight: Para aclarar lo siguiente la ley que ampara los estacionamientos con boletas indica muy claro que las calles son Municipales y que las calles no son para estacionarse son para transitar, porque es que estoy sugiriendo que desde ya se vayan tomando acciones para que se crean dos plazas de servicios especiales, porque las personas que están trabajando bajo este proyecto están bajo el Servicio de Gestión y Apoyo, esto quiere decir que ellos tienen que pagar su propio seguro, riesgos profesionales del INS, sin embargo tienen una subordinación que quiero que eso quede constando en actas la subordinación es con la Municipalidad, por lo tanto si el día de mañana hay una situación la Municipalidad se expone a que la C.C.S.S, el Ministerio de Trabajo o incluso el INS nos pueda poner una demanda, porque ellos están bajo los Servicio de Gestión y Apoyo no están en planilla Municipal y ellos al tener este tipo de trabajo deberían de estar bajo planilla Municipal, esa es mi sugerencia y que quede constando en actas, en relación al reglamento es público y está publicado, así que no hay ningún inconveniente de facilitar el reglamento, eso no es ningún problema, muchísimas gracias.

ARTÍCULO V MOCIONES

1-Moción presentada por el Regidor Propietario Arturo Castillo Valverde que textualmente cita:

Moción presentada por el Regidor: Arturo Castillo Valverde.

Considerando:

1. Que la Municipalidad de Siquirres, es miembro activo de la Federación CAPROBA, con la cual mantiene vigente el Convenio Intermunicipal para la prestación de servicios a las municipalidades de Tamanca, Limón, Matina, Siquirres, Guácimo y Pococí.
2. Que la Federación CAPROBA, a través del órgano técnico denominado UTAMA, (Unidad Técnica de Asistencia Municipal del Atlántico), brinda servicios profesionales requeridos

por las municipalidades suscriptoras del convenio a solicitud de éstas con el fin de apoyar la gestión en el cumplimiento de los objetivos institucionales de cada corporación municipal.

3. Que éste Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal, requirieron a la Dirección Ejecutiva la contratación de Servicios Jurídicos y Financieros, con el fin de asesorar a este órgano colegiado.

4. Que por la propia dinámica del régimen municipal recién se nombró el nuevo directorio municipal (Presidente y Vice Presidente), por lo que tomando en consideración y en aras de mejorar la gestión de este Concejo Municipal, hemos analizado que la metodología de trabajo de los asesores debe ajustarse más a un acompañamiento presencial de las labores, especialmente en el área legal, por la carga de trabajo, y necesidad de que las decisiones del cuerpo colegiado estén en estricto apego al bloque de legalidad.

Por tanto: Solicitamos a la Dirección Ejecutiva, replantear las funciones y metodología del asesor jurídico con el fin de sincronizar y aprovechar al máximo este recurso que es importante para el quehacer del Concejo Municipal, por lo que solicitamos respetuosamente declarar desierto el ítem 1) Contratación de Servicios Jurídicos para la Municipalidad de Siquirres mediante el proceso de Licitación Abreviada 2014LA-000002-01 que lleva acabo esa Federación Municipal.

Así mismo solicitamos una reunión con esta Dirección Ejecutiva con el fin de conocer los alcances del cartel de licitación del nuevo proceso de contratación.

- *Solicitamos se dispense del trámite de comisión y se declare la firmeza del presente acuerdo.*
- *Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de la Federación CAPROBA.*



Presidente Umaña Ellis: Pone en discusión la moción.

Regidor Castillo Valverde: Esta petición se realizó por este servidor, y por respeto a este nuevo directorio, como lo es don Carlos Presidente del Concejo Municipal, y a la vez es miembro directivo de Caproba, espero que se acoja la moción en aras de mejorar la gestión de este Concejo Municipal.

Presidente Umaña Ellis: Somete a aprobación la moción.

ACUERDO N°: 25950-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL FONDO DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR ARTURO CASTILLO VALVERDE, POR LO CUAL SE ACUERDA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA CAPROBA, REPLANTEAR LAS FUNCIONES Y METODOLOGÍA DEL ASESOR JURÍDICO CON EL FIN DE SINCRONIZAR Y APROVECHAR AL MÁXIMO ESTE RECURSO QUE ES IMPORTANTE PARA EL QUEHACER DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE DECLARAR

DESIERTO EL ÍTEM 1) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN ABREVIADA 2014LA-000002-01 QUE LLEVA ACABO ESA FEDERACIÓN MUNICIPAL. ASÍ MISMO SOLICITAMOS UNA REUNIÓN CON ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA CON EL FIN DE CONOCER LOS ALCANCES DEL CARTEL DE LICITACIÓN DEL NUEVO PROCESO DE CONTRATACIÓN. COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN CAPROBA SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VI ASUNTOS VARIOS

Presidente Umaña Ellis: Hay una situación, esto es para la señora Alcaldesa, hay un malestar enorme en el comercio, ellos están pensando en meter un recurso contra la Municipalidad porque para nadie es un secreto el camión de la basura, cuando pasa por el centro y realiza la compactación, al parecer hay unos tubos o empaques malos, sería mejor que tiren la cloaca, y no esa cuestión (se refiere a los líquidos que salen del camión recolector de basura) y esto afecta a todo el comercio, no solamente a uno, es algo exagerado sale todo el excremento ahí, es una injusticia para los restaurantes que además de la placa de ratas tienen que estar soportando esa inmundicia, el todo el comercio quienes se perjudican, se están organizando para meter un recurso al Ministerio de Salud, para la clausura de esto, les dije que iba a tocar el tema aquí para que la administración le pusiera oídos a esto y tomara acciones al respecto, es una mala imagen para la Municipalidad. Lo otro también es que no se está aplicando la Ley de Simplificación trámites, llega un usuario lo atienden en plataforma y le piden los requisitos, cuando llega nuevamente con estos requisitos, lo atiende otro funcionario y le indica que debe entregar otros requisitos, o sea hay una descoordinación tremenda, un caso leve una persona estaba construyendo un área de 40 m², saca el permiso de uso de suelo, los planos constructivos, el de ingeniería, permisos del Ministerio de Salud, Póliza del INS, ahora si dice “ahora quiero la patente” bueno tiene que traer el uso de suelo, él dice al funcionario “como si ya traje eso”, tiene que traer la carta de arrendamiento de la persona, él dice “ya la presente” ven eso es una injusticia, luego le dicen tiene que volver a traer lo de la C.C.S.S, tal vez la señora Alcaldesa me va decir o preguntar ¿quién es la persona?, pero solo ese caso no hay son varios, los funcionarios lo que alegan primeramente es “no hay un archivo digital, y como lo agarran en una caja adiós nadie sabe, tienen que abrir todas las cajas para buscar ese documento” por eso pido que se les asesore un poco más, para que den mejor atención al público, porque es denigrante, imagínense que uno nunca puede hacer la consulta vía telefónica, porque esa central nunca contestan, y cuanto contestan lo mandan otros departamentos que no corresponden.

Regidora Suplente Allen Mora: Hace quince días, cuando escuche el perifoneo que se dio por parte de la administración de la Alcaldía en las calles, hice la pregunta aquí en específico a doña Yelgi ¿de qué era ese perifoneo que andaban diciendo que el día dos de mayo la señora Alcaldesa iba a estar recibiendo documentos para un bono familiar de vivienda? Esto porque las personas me preguntaban tenían la inquietud sobre eso, lo que les conteste a las personas y lo sigo haciendo nadie pregunto en el Concejo en la sesión por eso yo lo pregunte y ella me contesto que iba a volver a decir lo del perifoneo y me lo repitió y me dijo también que eso era un asunto meramente de la Alcaldía, a mí no me molesta doña Yelgi que digan que yo estaba hablando ese día en la fila que había lo que le puedo decir es que en mi corazón no tiene odio para nadie ni para usted tan siquiera, por mi parte quisiera que todo marchara bien en este Concejo Municipal pero no se ha dado, lo que me preocupa es la injusticia, porque si usted ese día le hubiera comentado a la Comisión de Vivienda que hay en el Concejo Municipal que usted tenía un proyecto de vivienda sería una de las que estaría contenta pero lo que usted me contesto esa no fue una respuesta, por eso la inquietud donde es ese proyecto de vivienda donde está la finca, y lo que más dolió fue ver a las personas por 3 días haciendo fila con niños durmiendo, fui y puse la denuncia al Patronato porque no se vale tener a los niños pasando malas noches allí, pero si

doña Yelgi nos hubiera informado sobre lo del proyecto aquí en el salón podríamos haber atendido a todas esas personas, yo fui ese día a recoger un documento y dicen que andaba tomando fotos y ni el celular andaba, vi donde las personas se agarraban del pelo, se empujaban se decían cochinas y los niños viendo estos cuadros, se hubiera coordinado diferente si en verdad existe ese proyecto de vivienda, usted aquí al Concejo Municipal no le ha dado ninguna información de donde va a ser ese proyecto, creo que usted nos puede dar información de lo que está haciendo.

Regidor Castillo Valverde: Allí lo que están son las firmas nada más, y voy a estar pendiente si esas firmas llegan al Tribunal de Elecciones.

Regidor Bermúdez Mora: quería decir que las personas de Calle Nubes siguen llamando quedaron en hacer una inspección y no se ha hecho y formar una comisión a ver quién iba pero nada, y van a venir aquí hacer presión no sé qué van hacer, quisiera saber en qué condición esta eso.

Presidente Umaña Ellis: Vamos analizar eso porque se había enviado a jurídicos vamos a tenerlo pendiente para el miércoles.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Quería hacer dos preguntas una es sobre la Contraloría y un día estaba en una soda y llegaron unos funcionarios de la Municipalidad diciéndole a la señora que ella pagaba patente de soda y no podía tener paquetitos de meneitos entre otros, que para tener eso tenía que pagar otra patente por aparte como ella cree que soy parte de la Municipalidad me pregunto que sabía yo de eso, le conteste no señora soy del Concejo pero le voy hacer la consulta.

Presidente Umaña Ellis: ¿Disculpe doña Blanca Patente de que tiene ella?

Regidora Suplente Montoya Rojas: Es de una soda.

Presidente Umaña Ellis: No puede vender meneito allí, de todas maneras hay ventas de ceviches y no pagan patente, esa es otra deficiencia en el área tributaria y lo que es plataforma anda desordenada, lo de la Contraloría que esta mencionando doña Blanca es la declaración jurada de todos nosotros, si podría sugerir solicitar transporte para que todos podamos ir hay tiempo hasta el 23 de mayo, podría ser el martes 20 de mayo 2014.

ACUERDO N°: 25951-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR EL TRANSPORTE A LA ADMINISTRACIÓN PARA EL DÍA 20 DE MAYO A LAS 8:00AM, Y TAMBIÉN EL PAGO DE VIÁTICOS A PROPIETARIOS Y SUPLENTES PARA ASISTIR A LA CONTRALORÍA A REALIZAR LA DECLARACIÓN JURADA DE CADA UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO N°: 25952-12-05-2014.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MARTES 20 DE MAYO 2014 A LAS 5:15PM EN EL SALÓN COMUNAL DEL INVU. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndico Gómez Rojas: Solo quiero solicitarles lo siguiente, que cuando tomen un acuerdo por favor piénselo con cabeza propia no unifiquen el pensamiento hasta que no estén seguro lo que está haciendo porque en este caso de los parquímetros creo que cometieron un error, porque Arturo va a presentar una moción de los procedimientos y creo que es allí donde nosotros y la población se da cuenta y no está bien la decisión que tomaron, debemos de empezar analizar las

cosas con sentido y muy propio para que esta Municipalidad empiece a caminar porque sino la administración va ir por su lado.

Presidente Umaña Ellis: En esto Julio si le voy a decir algo la participación de los síndicos suplentes y los regidores suplentes, a veces creen que la obligación de los regidores propietarios es sobre nosotros siete y el Concejo somos todos, aquí ustedes tienen voz, pero a veces se somete a algo y nadie participa en las partes de las actas hay participaciones donde dicen no me anotaron, no me comisionaron, si es porque no tienen en código Municipal el compañero ya los solicito a la Unión de Gobiernos Locales esperamos que para la próxima sesión cada uno tenga en mano el código, porque la participación de participar es de todos no solo los siete que estamos acá.

Síndico Gómez Rojas: Señores regidores es solo una crítica, la otra parte es modificar a su tiempo como corresponde para que la población no se sienta afectada.

Regidor Castillo Valverde: Señor julio no he presentado ninguna moción pero quiero decirle que solo los ríos no se devuelven.

Síndica Jiménez Bonilla: Sobre intervenir los caminos está muy bueno pero que no se dañen por lo menos una vez al año intervenir los caminos que ya se habían intervenido.

Alcaldesa Verley Knight: En junta vial habíamos tomado un acuerdo de darle mantenimiento a los caminos que ya se han intervenido lo que pasa es que hay que ver si en el segundo convenio se pueda porque en el primero fue muy limitado.

Regidor Hernández Sáenz: Señor Presidente y síndicos para recordarles que el artículo 94 dice que en la primera semana de julio deben de estar haciendo la asamblea de Distrito para poder sacar la lista de los proyectos, una pregunta para la señora Alcaldesa ¿Es cierto que yo vote en contra del edificio que se va a contratar para la sala de sesiones del Concejo quisiera saber cómo va caminando el asunto y para cuando se va a pasar el Concejo para la Sesión?

Alcaldesa Verley Knight: Hay que hacer las coordinaciones porque ustedes hicieron unos ajustes en el acuerdo.

Síndica Camareno Álvarez: Si serian dos cositas nada más, con respeto a lo que usted dijo de que todo lo que se haga es responsabilidad de todos nosotros creo que sí y un ejemplo muy claro usted lo acá de decir que nosotros tenemos voz pero no voto y un ejemplo fue el alquiler de ese inmobiliario que lo que iban hacer era un despilfarro pero la mayoría de ustedes votaron a favor del alquiler de ese edificio por eso nosotros como síndicos que estamos aquí afuera tenemos que aceptar lo que la mayoría de ustedes dispongan y aunque sea en nuestra contra tenemos que ir allí porque así lo votaron la mayoría de los regidores propietarios, otra cosa ustedes tienen voz y voto nosotros solo voz, lo segundo que les quiero decir en cuanto a los viáticos, comisiones y todo en el programa de la Alcaldesa el martes la señor dice que nos pongamos a trabajar y que dejemos de estar cobrando viáticos, alimentación, transporte, taxis allí ella menciono un montón de cosas uno se siente mal porque ella le hace ver a todo el cantón de Siquirres como si fuéramos unos ladrones que nos aprovechamos de eso, por eso quiero decirle a la señora Alcaldesa que reflexione un poco con eso que no hable tan feo porque la gente piensa que nosotros vivimos de eso a mí solo una vez me han comisionado y no me lo pagaron cuando veo que comisionan a los de la gallada de ella lo que hago es decir santo Dios y habla de todos ustedes que viven de las comisiones.

Alcaldesa Verley Knight: Con mucho gusto voy a traer el Informe de la alcaldía un informe de los viáticos de toda la Municipalidad para así evacuar cualquier duda eso en cuanto a esa parte, y en cuanto al programa no creo que debería de preocuparle el asunto porque una vez el

antiguo presidente don Arturo dijo que el programa solo lo veían cuatro gatos eso significa que solo cuatro gatos están recibiendo la información por eso no hay que preocuparse, pero con mucho gusto traigo el informe.

Presidente Umaña Ellis: Tal vez sería bueno aparte de eso que anexara todos los últimos ajustes salariales, porque mientras la gente está llevando tempestades de agua y el día siguiente calor allí están recetándose sumas millonarias, si están a derecho en buena hora pero eso no lo informan a las personas.

Alcaldesa Verley Knight: Perdón cuales sumas millonarias.

Presidente Umaña Ellis: Bueno usted sabe cuáles son.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno me deben la prohibición y creo que no he cogido nada.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA